

Resumen de Bonificaciones para fomentar el empleo

A partir de septiembre de 2023 (RD 1/2023)

Tipo de contrato	Colectivo	Bonificación mensual	Duración	Características
Contrato indefinido	Personas con discapacidad intel	• 128 €	4 años	• Artículo 2 del RD 368/2021
Contrato indefinido	Readmisiones de personas cesadas por incapacidad	• 138 €	2 años	• También válido para + de 55 años reincorporados a la empresa en otra categoría o contratados en otra empresa.
Contrato indefinido	Mujeres víctimas de violencia de género	• 128 €	4 años	• Víctimas de violencias sexuales • Trata de seres humanos
Contrato indefinido	Personas en exclusión social	• 128 €	4 años	• Supuestos especiales: 147 € / 12 meses máx.
Contrato indefinido	Jóvenes inscritos en Garantía Juvenil	• 275 €	3 años	• Inscrito Garantía Juvenil con baja cualificación
Contrato indefinido	desempleados de larga duración	• 110 €	3 años	• Mujer ó + 45 años: 128 €
Contrato indefinido -socios cooperativas	Trabajadores en prácticas	• 138 €	3 años	• Plena vigencia del contrato si existe discapacidad
Transformación de contrato formativo en indefinido	Contrato de prácticas o formación	• 128 €	3 años	• Mujer: 147 €
Transformación de contrato de relevo en indefinido		• 55 €	3 años	• Mujer: 73 €
Contrato indefinido	Ceuta o Melilla	• 262 €	Vigencia del contrato	• Formación de la plantilla
Contrato de sustitución (nacimiento, riesgo embarazo, etc.)	Menores de 30 años desempleados	• 366 €	Toda la vigencia	• Período superposición de contrato y prestación
Contrato de sustitución de autónomas y socias	Desempleados	• 366 €	Toda la vigencia	• Período superposición de contrato y prestación
Contrato de sustitución de discapacidad por IT	Desempleados con discapacidad	• 366 €	Toda la vigencia	• Período superposición de contrato y prestación
Personas de baja por nacimiento, cuidado del menor, lactancia	• Régimen general • Socios de Cooperativas	• 366 €	Durante el periodo de baja	• Período superposición de contrato y prestación
Cambio puesto de trabajo	Riesgo en el embarazo o enfermedad profesional	• 138 €	Permanencia en el puesto	• Puesto de trabajo compatible con su estado
Contrato de formación en alternancia	Hasta 30 años	• 91 € de empresa • 28 € trabajadores	Toda la vigencia	• Bonificación 100% formación • 60 ó 80 € por tutorización
Transformación de contrato temporal en fijo discontinuo	Sistema especial agrario	• 55 €	3 años	• Mujer: 73 €

Las cuantías son para contratos a tiempo completo. Si se realiza una contratación a tiempo parcial, las cuantías se reducirán en proporción de la jornada. Las empresas que apliquen las nuevas bonificaciones del RD por los contratos indefinidos y transformaciones de contrato a indefinido deberán mantener el empleo durante un mínimo de 3 años desde la fecha de inicio del contrato o transformación.



91 495 20 30



jenasa.com

Tu asesoría



GRUPO JENASA